

L A N U E V A I N D I A

En la sesión inaugural de la reciente Conferencia celebrada por la *International Bar Association* en Madrid, tuvimos ocasión de destacar el gran papel asumido por los antiguos españoles que, con Colón, descubrieron el Nuevo Mundo, edificaron ciudades y fundaron colonias e hicieron reinar la ley y el orden, y rendimos a España el debido tributo de gratitud. Pero ¿cómo se llevó a cabo ese ideal? Fué yendo en pos de la India.

Y ahora es la India quien viene al encuentro de Europa; de América, del mundo entero, con esa riqueza espiritual que una generación completa de pensadores y creadores, coronada por Tagore y Gandhi, han puesto al alcance de un mundo turbulento y perturbado. Y la esencia de esa riqueza es la siguiente conclusión: una mano lava a la otra, y un hemisferio completa al otro. Veamos ahora a la nueva India, con todo su dinamismo constructivo y provechoso.

La vieja India, el Imperio británico en la India, con la extensión de toda Europa menos Rusia, habitada por una quinta parte de la población total del mundo, fué tratada en el Parlamento de Westminster como la joya más resplandeciente de la Corona británica, y, al mismo tiempo, como una rama secundaria de la Administración británica. Ambas apreciaciones son valederas sólo a medias. La joya estaba engarzada, dejando ver en sus espacios renegridos los extremismos de la riqueza amuculada en manos de los señores feudales (rajás, marajás y nababs) y de la miseria, suciedad y epidemias reunidas en los suburbios agrarios y urbanos, cuyas necesidades, si bien reconocidas con simpatía, encontraban poca ayuda en un presupuesto en el que los asuntos militares o casi militares, en forma de proyectos estratégicos, se llevaban la mayor parte, dejando muy poco de sobra para las actividades constructivas nacionales en materia de higiene, asistencia médica, educación, industrias nacionales, reforma agraria y otras. La autoridad suprema se preocupaba más del papel que la India había de desempeñar en el juego de la política, que en proveer al desenvolvimiento interno del país. La frontera de la India era un día Drachefels; al siguiente, Frakensberg; uno Hong Kong y otro

Malaya. Y aún hoy, miles de indios, los llamados «gurkhas», están peleando por la *British Commonwealth of Nations* en Malaya. Y, no obstante, cuando llegó el momento de dejar oír la voz de la India en las asambleas internacionales, la India fué denominada en el Parlamento británico: «a minor branch of the British administration».

Eso fué la vieja India. Hoy el mundo necesita de una nueva India, con su significación, su mensaje y sus propósitos. Porque la India de hoy, con su voz, su espíritu y su dirección, cuenta actualmente más que otros países individuales o grupos de países.

Acusar a la India de retraimiento o de egoísmo, es poner de manifiesto una gran ignorancia. Ninguna doctrina ha traído tanta paz al mundo como la doctrina americana de Monroe, y, sin embargo, ésta fué precedida por otra doctrina de Monroe espiritual, predicada y practicada en la India doscientos cincuenta años antes de Jesucristo por el emperador budista Ashoka, que fué «amante de la paz» después de conocer y sufrir los horrores de la guerra, y que envió sus emisarios de amistad y buena voluntad por todo el mundo *Kjéw*, como lo demuestran sus mensajes esculpidos como edictos en las rocas y piedras de las mesetas asiáticas. La idea de la hermandad entre las naciones y pueblos, los conceptos básicos de los derechos fundamentales del hombre, el origen y la esencia de la O. N. U. y de la U. N. E. S. C. O., pueden hallarse en su evangelio.

Algunos críticos, escépticos e impacientes, se burlan de la O. N. U., como lo hicieron anteriormente de la vieja Sociedad de las Naciones. Pero hasta ellos mismos tienen que reconocer que la nueva Organización internacional es más fuerte que la anterior, y que, aunque hoy desapareciese, destruyese o aboliese, aun en este caso, lo que sucedería es que una nueva Organización, todavía más fuerte, ocuparía su puesto. La historia se repite.

El auténtico internacionalismo tiene su peor enemigo en el nacionalismo mal interpretado. La historia de Melchiot Gojya debe ser citada: compitió para el premio ofrecido a la mejor Constitución para la nueva Italia; desarrolló un proyecto para la federación de todas las ciudades-estados y ducados italianos; le fué otorgado el premio en sesión solemne, pero al alejarse fué arrestado por la policía del Duque de Parma, por desafecto. Hoy, todo país importante, y especialmente la India, es una federación de Estados donde cada Estado componente tiene que renunciar a algo en busca de mucho; que sacrificar un poco de su libertad de acción con el fin de conseguir esa paz y seguridad y buena voluntad necesarias para el mejor desenvolvimiento de su capacidad y genio.

Y la nueva India es algo así. Es una República democrática, con una Constitución muy parecida a la del Brasil y a la de los Estados Unidos, y, sin embargo, única. Al igual que la brasileña, tiene disposiciones especiales sobre el trabajo, la higiene y los seguros sociales; al igual que

la norteamericana, disposiciones especiales sobre los derechos de los ciudadanos. Rasgos comunes a ambas son: la igualdad ante la ley, las libertades de pensamiento, acción, cultos, asociación, residencia, profesión, etc. Todas las castas, credos, religiones y razas tienen los mismos derechos, lo cual significa la abolición del sistema de castas y de sus peores consecuencias: los intocables o parias.

Los derechos constitucionales fundamentales no tienen antecedentes en la nueva India, ya que no existían bajo el antiguo régimen, cuando ni la vida ni la libertad estaban aseguradas bajo la imperiosa necesidad de preservar el Derecho y el orden colonial imperialistas. La Constitución de la India —que ahora comprende treinta Estados miembros de una Unión— está integrada por varios centenares de artículos elaborados por una Asamblea constituyente en el transcurso de dos años. Esta Constitución ha entrado en vigor el 5 de mayo de 1952. El nuevo Presidente fué elegido por representantes elegidos, a su vez, por sufragio universal. Estas elecciones, iniciadas a principios de enero, acabaron en marzo pasado. Cerca de doscientos millones de personas fueron inscritas en los registros electorales; de ellas, la mitad votó, debiendo tenerse en cuenta que una mitad eran mujeres, que estaban apartadas por el antiguo régimen. Este antiguo régimen, además, basándose en calificaciones de propiedades, eliminaba por completo al proletariado y al pueblo, mientras que el nuevo régimen ha dado a éstos oportunidad para participar en el gobierno del país mediante el sufragio. Y las elecciones se verificaron con la mayor regularidad posible, lección objetiva de la Historia. No hubo hostilidades o fricciones entre los grupos, ya que éstos, creados por la vieja política de *divide et impera*, habían desaparecido. Y las mujeres desempeñaron un papel destacado en el desarrollo y resultado de las elecciones. El mito de que la India era un país atrasado y medieval, donde se trataba a las mujeres como si fueran ganado, ha sido completamente desechado. Hoy, las mujeres de la India ocupan puestos más importantes que sus hermanas en la más avanzada democracia occidental en América. En los Estados Unidos tan sólo una mujer fué Ministro o Secretaria de una rama de la Administración, Trabajo, después de haber prestado en ella largo servicio como auxiliar, y tan sólo a una mujer le fué confiada una embajada, en el Estado más pequeño de Europa: Luxemburgo, y ello no por mucho tiempo. En la India, las mujeres no sólo han sido Ministras de tan importante Departamento como el de Higiene o Salud Pública en los Estados, sino también en la Unión Federal, y las más importantes embajadas, las de Washington y Moscú, han sido desempeñadas por una mujer, y asimismo una mujer ha dirigido la misión cultural enviada a la nueva China.

Lo que el antiguo régimen no consiguió en décadas, se está llevando a cabo en unos años: en reforma agraria, la eliminación de los grandes terratenientes; en educación, el acabar con el analfabetismo; en indus-

tria, crear empresas nacionalizadas o ayudar a las privadas, según las necesidades; en finanzas, acoger capitales extranjeros, sin olvidar los propios, y, sobre todo, explotar los cinco monopolios de la India: el yute, el manganeso, la mica, el tẽ y el «monazite», ya que en el mundo moderno ningún país tiene derecho a existir y a sobrevivir, a menos que tenga alguna clase de monopolio. Y, ante todo y sobre todo, el monopolio de la paz, para vivir, trabajar y progresar. Mas este monopolio, la nueva India está dispuesta a compartirlo con todos los demás países.

S. S. NEHRU